

## ¿Qué aprendemos trabajando con estudiantado universitario refugiado?

Ana Gamba Romero<sup>1</sup>, Silvia Arias Careaga<sup>2</sup>

<sup>1,2</sup>Oficina de Acción Solidaria y Cooperación. Universidad Autónoma de Madrid

### Resumen

La presencia de estudiantes refugiados y refugiadas en las aulas universitarias en España, como en otros países, es una realidad cada vez más palpable. El presente trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre el papel que la universidad juega en la acogida y apoyo de este colectivo y, conocer el impacto que la presencia de este colectivo está teniendo en las propias universidades. A través de la experiencia de la UAM a lo largo de varios años de trabajo con estudiantado refugiado, hay dos conclusiones que podemos encontrar. Por un lado, el enriquecimiento que este colectivo ha provocado en las aulas universitarias, y en las políticas universitarias; y, por otro lado, ciertas debilidades de nuestro propio sistema universitario que deberemos de afrontar a corto plazo.

**Palabras clave:** Universidad, refugio, aprendizaje.

### Abstract

What do we learn from working with refugee students?

The presence of refugee students in university classrooms in Spain, as in other countries, is an increasingly palpable reality. The aim of this paper is to reflect on the role that the university plays in welcoming and supporting this group and to find out the impact that the presence of this group is having on the universities themselves. Through the experience of the UAM over several years of working with refugee students, two conclusions can be drawn. On the one hand, the enrichment that this group has caused in university classrooms and in university policies; and, on the other hand, certain weaknesses of our own university system that we will have to face in the short term.

**Keywords:** University, refugee students, learning process.

## 1. Introducción

La llegada de estudiantes refugiados/as a las aulas universitarias en España, como en otros países, es una realidad cada vez más palpable. Desgraciadamente el aumento de conflictos bélicos a nivel global y muchos otros condicionantes que provocan la necesidad de salir de los países de origen está provocando una llegada importante de personas con necesidad de seguir o iniciar estudios universitarios. Las universidades lentamente hemos ido adaptando estrategias dirigidas casi exclusivamente y de manera puntual al acceso universitario de este grupo de personas. Sin embargo, se necesita un abordaje más global que permita atender de manera integral y con respuestas adecuadas a todas las necesidades que este colectivo plantea.

Existe, por lo tanto, aún, mucho camino por recorrer para conseguir normalizar la presencia de este colectivo en los campus universitarios. Conocer sus necesidades y problemáticas es esencial para poder iniciar la adecuada atención a las personas refugiadas en la universidad.

La Universidad Autónoma de Madrid (UAM) inició este proceso hace ya varios años dentro de la iniciativa de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a la que nuestra universidad se sumó implementado una serie de líneas de acción aprobadas en Consejo de Gobierno el 15 de diciembre de 2017. A partir de ese momento se iniciaron varias acciones tanto en el campo de la sensibilización, como en ayudas y atención personalizada de manera que la UAM asumió su compromiso en garantizar el acceso a la educación superior de las personas refugiadas.

Entre las principales iniciativas del Programa UAM Refugio destacan más de quince años de cooperación entre la UAM y ACNUR, centrados en la mejora de la educación y el acceso a medios de vida en los campamentos de refugiados/as saharauis en Tinduf, Argelia. Asimismo, se han llevado a cabo siete ediciones de la “Convocatoria de ayuda a estudiantes con estatus de refugio y/o solicitantes de asilo”, proporcionando ayudas para gastos de matrículas, manutención, transporte, asistencia psicológica e idiomas. También se ha implementado el Plan de Acción Universidad-Refugio dirigido a la población ucraniana, y se han desarrollado y promovido acciones de sensibilización y formación. Además, la UAM participa activamente en el Subgrupo de trabajo “Acciones CUD con población refugiada” de la Comisión Sectorial de Internacionalización y Cooperación de la CRUE.

Estas acciones reflejan el compromiso continuo de la UAM con la inclusión y el apoyo a la población refugiada, asegurando su integración y desarrollo académico en un entorno de solidaridad y cooperación.

A continuación, se desarrollarán en detalle cada una de estas iniciativas, analizando su implementación, resultados y el impacto que han tenido en la comunidad universitaria y en la población refugiada. Finalmente, se presentarán las conclusiones derivadas de estas acciones, proporcionando una visión integral de los logros alcanzados y las áreas que requieren atención futura para seguir mejorando el acceso a la educación superior de las personas refugiadas.

## 2. Objetivos

El presente trabajo tiene como objetivo reflexionar sobre el papel que la universidad juega en la acogida y apoyo de personas refugiadas en la universidad y, conocer el impacto que la presencia que el estudiantado refugiado está teniendo en las propias universidades. Los objetivos específicos son:

- Dar a conocer las buenas prácticas de la UAM en la integración del estudiantado refugiado universitario.
- Visibilizar la presencia de la población refugiada en los campus universitarios.
- Reflexionar sobre las necesidades concretas de este colectivo de cara a una mejora en su gestión.

## 3. Metodología

Los resultados y conclusiones presentados en este trabajo se basan en la información recogida, sistematizada y analizada de las diferentes acciones que conforman el Programa UAM Refugio. Para proporcionar una visión integral del impacto y la efectividad de estas acciones, se ha empleado una metodología que combina un enfoque cuantitativo para medir el alcance y éxito de las acciones del programa, con un enfoque cualitativo que aporta una comprensión profunda de las experiencias y percepciones de los beneficiarios/as y otros actores involucrados.

El presente trabajo cita el programa de apoyo en los campamentos de refugiados saharauis que la UAM lleva a cabo en Tindouf (Argelia) desde hace más de 15 años ya que forma parte también del Programa UAM Refugio. Sin embargo, no se han incluido en este trabajo los resultados de los análisis, los logros y conclusiones de este programa ya que tiene una especificidad muy concreta que precisa de un enfoque distinto que queda fuera de los objetivos de este trabajo. No obstante, toda persona interesada puede dirigirse a las autoras para obtener toda la información sobre el trabajo de la UAM con la población refugiada saharauí.

Para el resto de los programas, en primer lugar, se recopiló información sobre el total de estudiantes beneficiados/as desglosando estos datos por género, edad y país de origen.

Las tasas de éxito académico se midieron mediante el análisis del porcentaje de estudiantes que completaron sus estudios, así como las tasas de abandono, identificando las razones principales para ello. Este análisis permitió evaluar la efectividad del apoyo proporcionado y detectar áreas de mejora.

Asimismo, se documentó la participación de diversos actores, tanto a nivel externo como de la propia universidad, destacando las iniciativas conjuntas y proyectos colaborativos. Este análisis permitió comprender el papel de las redes y asociaciones en el apoyo a los estudiantes refugiados/as.

Finalmente, se incluye la valoración aportada de los propios estudiantes refugiados/as sobre el proceso de acceso a la universidad, desde la homologación de la documentación hasta su integración en la universidad. Esta valoración se obtuvo a través de entrevistas de seguimiento, proporcionando una perspectiva valiosa sobre la eficacia del programa y áreas potenciales de mejora.

## 4. Programa UAM Refugio

El Programa UAM Refugio busca apoyar a personas en situación de refugio o asilo, promoviendo su integración social y académica en la universidad, facilitando su autonomía y permitiendo su desarrollo personal y profesional. En la actualidad este programa se organiza a través de cuatro acciones: (1) formación en los campamentos de personas refugiadas saharauis; (2) convocatoria anual de ayudas a personas refugiadas y/o solicitantes de asilo para estudios en la UAM; (3) Plan Universidad-Refugio dirigido a personas ucranianas y (4) alianzas para alcanzar los logros, investigación y sensibilización.

### 4.1. La UAM en los campamentos de refugiados/as saharauis

Desde hace más de quince años, la UAM ha estado comprometida con el desarrollo de acciones de sensibilización y cooperación en los campamentos de refugiados/as saharauis. Los proyectos han incluido formación dirigida a personal sanitario, mujeres y jóvenes emprendedores, estudiantes de Formación profesional y maestras de educación primaria y secundaria. El trabajo se realiza en colaboración estrecha con las autoridades saharauis para garantizar el respeto a la identidad saharauí y la preservación de su cultura. Se ha trabajado y se trabaja, también, con otros socios como AECID, ACNUR y UNICEF.

Además de las actividades en los campamentos, la UAM ha llevado a cabo acciones de sensibilización y educación para el desarrollo, como la organización de diez ediciones de las Jornadas de las Universidades Públicas Madrileñas sobre el Sahara Occidental y cinco ediciones del Programa de voluntariado y sensibilización en estos campamentos. Estas acciones han recibido apoyo de la Comunidad de Madrid. En resumen, la UAM ha desarrollado un compromiso sólido y multifacético con la comunidad saharauí, alineando sus acciones con las prioridades educativas locales y contribuyendo al desarrollo sostenible y la educación de calidad para todos y todas. Como se ha mencionado en el apartado de metodología los resultados y conclusiones de este programa excede la capacidad del presente trabajo. Toda persona interesada puede dirigirse a las autoras para obtener más información.

### 4.2. Convocatoria de ayuda a estudiantes con estatus de refugio y/o solicitantes de asilo

Desde el curso 2018-2019, la UAM publica anualmente convocatorias de ayudas dirigidas a estudiantes refugiados/as o solicitantes de asilo de diversas procedencias matriculados en la universidad. El objetivo de estas ayudas es apoyar a estos estudiantes en el inicio o continuidad de sus estudios académicos.

Gracias a estos recursos, 25 estudiantes han sido beneficiados/as: 16 mujeres y 9 hombres, con edades variadas entre 18 y 48 años, y procedentes de países como Siria, Rusia, Colombia o Venezuela, entre otros (la tabla 1 muestra información sistematizada de esta convocatoria).

De estos 25 estudiantes, 11 están actualmente matriculados/as en la UAM, 11 han renovado su solicitud en más de una convocatoria, 7 han obtenido títulos universitarios, incluyendo grados y másteres en áreas como Química, Biología, Ecología, Nanociencia, y Estudios Árabes y 4 han abandonado los estudios tras la denegación de su solicitud de asilo, la transición de su estatus de solicitantes de asilo a residentes por arraigo social o al haber alcanzado el límite de renovaciones permitidas en la convocatoria.

Las ayudas han evolucionado a lo largo de las siete convocatorias, inicialmente cubriendo matrículas y clases de español, y luego ampliándose a incluir apoyo económico para alojamiento y manutención, transporte y asistencia psicológica. En total, se ha cubierto el importe total de 44 matrículas (17 de grado, 18 de master y 9 tuteladas académicas de doctorado), 4 estudiantes han recibido asistencia psicológica, 5 cursos de español y 21 ayuda de manutención.

Esta convocatoria ha demostrado ser esencial para la integración y el éxito académico de estudiantes refugiados/as, proporcionando un apoyo integral que va más allá de lo académico, cubriendo también necesidades básicas y emocionales. Además de su compromiso académico, el estudiantado beneficiario se compromete a apoyar aquellas actividades de sensibilización sobre los desplazamientos forzados, organizadas desde la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la UAM, y dirigidas a la comunidad universitaria. También contribuyen en el intercambio de información útil, con otras personas refugiadas, en procesos de legalización de documentos y tramites de procesos administrativos.

Pese a los positivos resultados, la convocatoria enfrenta algunos desafíos, muy especialmente, en la fase de acceso y admisión a la universidad. La homologación de títulos obtenidos en sus países de origen suele ser un proceso largo y complicado y, en muchos casos, las diferencias entre los sistemas educativos dificultan establecer equivalencias con los títulos españoles. Además, muchos refugiados/as se ven obligados a huir sin poder llevar consigo los documentos necesarios, como diplomas o historiales académicos, lo que complica la acreditación de sus estudios previos. A esto se suma que, en algunos casos, los documentos académicos deben ser legalizados o apostillados para ser reconocidos oficialmente. Este trámite resulta particularmente difícil para quienes provienen de países en conflicto, donde no hay embajadas o consulados que puedan realizar estos procedimientos, como ocurre con Siria, donde los documentos deben ser legalizados por la Embajada de España en Beirut.

Por otra parte, los solicitantes de asilo con tarjeta roja deben afrontar el pago de la cuarta matrícula en estudios de grado, conforme al decreto de precios públicos de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que afecta a los extranjeros mayores de 18 años sin residencia. Esta situación limita aún más los recursos disponibles en la convocatoria y perjudica gravemente el acceso de los más vulnerables a la educación superior.

**Tabla 1:** Información de las siete convocatorias de ayudas a estudiantes refugiados y/o solicitantes de asilo en la UAM.

N.º Convocatoria	Beneficiarios/as	Mujer/Hombre	País de origen
<b>I Convocatoria 2018-2019</b>	Cuatro	2M 2H	Siria, Colombia, Venezuela
<b>II Convocatoria 2019-2020</b>	Cinco	3M 2H	Siria, Colombia, Venezuela
<b>III Convocatoria 2020-2021</b>	Cinco	1M 4H	Siria, Colombia, Venezuela, Honduras
<b>IV Convocatoria 2021-2022</b>	Nueve	5M 4H	Siria, Colombia, Venezuela, Honduras, Líbano, Irak
<b>V Convocatoria 2022-2023</b>	Cinco	2M 3H	Siria, Colombia, Venezuela
<b>VI Convocatoria 2023-2024</b>	Cuatro	1M 3H	Siria, Colombia, Venezuela, Perú
<b>VII Convocatoria 2024-2025</b>	Once	7M 4H	Rusia, Colombia, Perú, Cuba, Marruecos, Guinea

Fuente: Gamba, 2024.

En resumen, estas ayudas han permitido que personas refugiadas puedan continuar sus estudios y avanzar en su integración en la sociedad. Sin embargo, es necesario que las autoridades unifiquen los procedimientos de admisión en las universidades españolas y establezcan políticas educativas estables que garanticen la continuidad de estos programas.

### 4.3. Plan de Acción Universidad-Refugio dirigido a personas ucranianas

En cumplimiento con los compromisos establecidos en la Declaración Institucional de Solidaridad con Ucrania, aprobada por el Consejo de Gobierno el 18 de marzo de 2022, y como entidad beneficiaria de la subvención de 97.516,60 euros otorgada mediante el Real Decreto 985/2022, de 22 de noviembre, por el Ministerio de Universidades, la UAM ha implementado diversas acciones fundamentales en la integración y acogida de 25 personas ucranianas.

En el desarrollo de este Plan destacamos el compromiso del grupo de estudiantes ucranianas/os y su interés vital por conocer la cultura española e integrarse en ella; la vinculación en las actividades de profesorado, estudiantes y distintos servicios de la universidad o la alianza con otros actores como asociaciones ucranianas, ACNUR-España y ONGD.

También se han identificado algunos de los obstáculos que enfrenta este colectivo. El principal problema es la barrera del idioma, fundamental para seguir las clases, comprender el material académico y comunicarse eficazmente; de ahí el énfasis que hace este Plan en las clases de español. Como destaca la UNHCR, “la barrera del idioma sigue siendo uno de los mayores obstáculos para los refugiados que buscan acceder a la educación superior” (UNHCR, 2021). La falta de recursos económicos es otra barrera importante, ya que no pueden cubrir los costos de matrícula, materiales de estudio y gastos de subsistencia. Además, y como sucede en general con las personas refugiadas, su situación emocional y las políticas de asilo pueden afectar su estabilidad y seguridad, impactando su capacidad para concentrarse en los estudios.

A continuación, se detallan las acciones implementadas muchas de las cuales están aún en proceso de desarrollo y de ser evaluadas de manera completa para conocer su impacto.

#### 4.3.1. Curso comunicación en español oral y escrita

El curso de español, impartido por profesoras del servicio de idiomas UAM, se ha organizado en cuatro bloques desarrollados entre junio de 2023 y mayo de 2025. En los tres primeros bloques, la formación se dirigió de forma exclusiva a estudiantes ucranianos/as adaptando la metodología a su nivel, contexto y particularidades. En el último bloque, el grupo se integró con otros estudiantes de la UAM en las clases propias del servicio de idiomas.

Siendo así, el primer bloque inició con un curso intensivo de español (de 37 horas) en los niveles A1 y A2. Esta acción formativa fue realizada entre el 6 de junio y el 14 de julio de 2023. En el curso se inscribieron 27 personas: 23 mujeres y 4 hombres (el 85% mujeres). En el nivel A1 se inscribieron 15 personas y en el nivel A2 12. De los 27 estudiantes, 22 obtuvieron el certificado de superación del curso, 2 dejaron de asistir y 3 no presentaron el examen de evaluación.

Gracias a este curso intensivo, pudimos detectar las principales necesidades formativas del grupo y diseñar “el curso de preparación para el acceso universitario” (4.3.2) que mantenía el español entre sus módulos. En el marco de esta formación, el segundo bloque del curso de español se llevó a cabo entre el 19 de octubre de 2023 y el 2 de febrero de 2024 con 25 personas inscritas: 5 en nivel básico (3 mujeres, 2 hombres); 10 en nivel A1(2) (6 mujeres y 4 hombres) y 10 en nivel A2(2) (7 mujeres y 4 hombres). De los 25 estudiantes, 5 de nivel A2(2) dejaron de asistir por temas laborales.

El curso del tercer bloque inició el 6 de febrero y terminó el 14 de mayo de 2024. De los 20 estudiantes que superaron el segundo bloque, 15 renuevan en un nivel más alto: 10 en nivel A2 (6 mujeres y 4 hombres) y 5 en nivel B1 (3 mujeres y 2 hombres). Además, se incluyeron 6 estudiantes nuevos en un nivel básico (3 mujeres y 3 hombres) para un total de 21. De los 21 estudiantes, una estudiante de nivel B1 dejó de asistir por temas laborales.

El cuarto y último bloque, en desarrollo, se imparte entre el 1 octubre de 2024 y el 3 de febrero de 2025. En esta ocasión, el curso se realiza dentro de las formaciones oficiales del servicio de idiomas de la UAM compartiendo clases con estudiantes de otras procedencias. Participan 13 estudiantes (6 hombres y 7 mujeres) que han sido seleccionados al aprobar los 3 bloques de español y el total de módulos del “curso de acceso universitario” (4.3.2).

#### 4.3.2. Curso de preparación para el acceso universitario dirigido a la población refugiada

Realizado entre octubre de 2023 y mayo de 2024, este curso tenía como objetivo proporcionar al grupo de estudiantes de origen ucraniano herramientas para su integración en la universidad y la sociedad española.

Esta inclusión lingüística, cultural, social y académica se materializó en un programa de estudios de seis módulos: (1) acceso a la universidad y vida universitaria; (2) lengua española; (3) cultura, sociedad y política en España;

(4) sistema de derechos y libertades; (5) formación digital y (6) inteligencia emocional y prevención del estrés. Cada uno de los módulos se componía de distintas sesiones que incluían formaciones sobre cómo acceder al Sistema Educativo Español; derechos y obligaciones de los migrantes con protección internacional y protección temporal en España; igualdad y lucha contra las violencias machistas en España; inteligencia emocional y manejo de emociones; entre otras. También se realizaron rutas guiadas por los distintos servicios de la universidad e incluso salidas externas como la visita al Senado.

Participaron como formadores 17 docentes de las facultades de Psicología, Derecho y Filosofía, así como profesionales de los servicios de Atención al Estudiante, la Unidad de Igualdad y ACNUR. Además, 15 estudiantes de Derecho se integraron como compañeros/as de clase en los módulos 3 y 4.

El proceso de selección de estudiantes se realizó a través de convocatoria pública, siendo admitidas 25 solicitudes (5 hombres y 20 mujeres- luego distribuidas por módulos). En cada módulo la participación rondaba entre 15 y 17 estudiantes excepto el módulo de español con una inscripción inicial de 25 estudiantes. De los 25 estudiantes inscritos/as, 12 superaron el curso completo (5 hombres y 7 mujeres), 20 obtuvieron certificados en distintos niveles de español y 5 obtuvieron certificados por su participación en módulos sueltos.

#### 4.3.3. Curso de preparación para el examen de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU)

En el desarrollo del “curso de preparación para el acceso universitario dirigido a la población refugiada” (4.3.2) se detectaron cinco estudiantes menores de 20 años (2 mujeres y 3 hombres) con diplomas de bachillerato homologado y dificultades para abordar la EBAU. Ante esta situación se diseñó el “curso de preparación para la EBAU” con el objetivo de proporcionar a este grupo de estudiantes el apoyo y los recursos necesarios para presentar de forma eficaz las Pruebas de Competencias Específicas (PCE) de acceso a la universidad.

Desde el 16 de septiembre de 2024 al 30 de mayo del 2025 (justo antes de las pruebas) se están ofreciendo clases de apoyo, materiales de estudio y recursos específicos para cada asignatura, junto con orientación académica y estrategias para afrontar el estudio y los exámenes. Este curso cuenta con la coordinación especialista de profesorado de la facultad de Formación del Profesorado y Educación.

#### 4.3.4. Estudio: “Acceso e Integración de la Población Refugiada en la UAM: Un Estudio con Enfoque de Derechos Humanos”

Este estudio (en elaboración), que implementa la metodología del Enfoque de Derechos Humanos, pretende evaluar las oportunidades y obstáculos que enfrentan las personas refugiadas para acceder a la UAM; analizar las políticas y programas actuales vinculados con el acceso a la educación superior; evaluar la percepción y experiencia de las y los estudiantes refugiados/as actuales en la universidad y proponer una base de evidencia para que la universidad pueda desarrollar e implementar políticas y programas más efectivos y alineados con los estándares

de derechos humanos. Los resultados de la investigación contribuirán a una mayor inclusión social y al cumplimiento del derecho a la educación para todos y todas.

#### 4.3.5. Convocatoria para el curso 2024/2025 de ayudas para estudios

Siguiendo los lineamientos del Ministerio, esta Convocatoria se dirigía de forma exclusiva a personas nacionales ucranianas/-as que residieran en Ucrania antes del 24 de febrero de 2022; apátridas y nacionales de terceros países distintos de Ucrania que gozaran de protección internacional o de una protección nacional equivalente en Ucrania antes del 24 de febrero de 2022; y miembros de las familias de las personas a que se refieren las dos anteriores.

Se han presentado tres solicitudes de las cuales dos cumplían requisitos. Estas dos personas han recibido ayuda para tasas y precios públicos de la matrícula (de grado y doctorado), clases de español y ayudas económicas mensuales durante los 10 meses del periodo académico.

#### 4.3.6. Voces y colores del refugio. Taller de escritura y expresión creativa para personas refugiadas

Como resultado del “Taller de Escritura y Expresión Creativa para Personas Refugiadas”, que forma parte del módulo 6 del “Curso de preparación para el acceso universitario” (1.3.3), se ha llevado a cabo una selección de ocho textos elaborados por los propios/as estudiantes participantes. Estos textos, llenos de emociones y reflexiones profundas, han sido seleccionados para ser plasmados en postales ilustradas por un talentoso estudiante refugiado. Las postales no solo capturan la esencia de las palabras escritas, sino que también transmiten las voces y experiencias de quienes participaron, reflejando sus vivencias migratorias y el complejo sentimiento de ser personas refugiadas. Cada postal se convierte así en un testimonio visual y literario, ofreciendo al mundo una ventana hacia las historias personales de resiliencia y esperanza.

#### 4.3.7. Jornada de sensibilización y entrega de certificados

Esta jornada, celebrada el 31 de octubre de 2024, tenía por objetivo presentar a la comunidad universitaria los resultados del Plan Universidad Refugio y entregar los certificados al grupo de estudiantes que superó con éxito el “curso de preparación para el acceso universitario dirigido a la población refugiada” (4.3.2), fomentando así un ambiente inclusivo y de mayor conciencia colectiva en la UAM. Participaron 80 personas de la comunidad universitaria y entre ellas, profesorado, servicios y estudiantes vinculados en el proyecto.

#### 4.4. Alianzas para alcanzar los logros, investigación y sensibilización

Una de las principales razones del éxito del Programa Refugio UAM radica en la alianza y el trabajo colaborativo con diversos actores clave, y la organización de manera paralela -a todas estas acciones- de eventos de sensibilización para la comunidad universitaria y la población en general, y la realización de investigaciones que permitan el diseño de políticas adecuadas, y la mejora de la atención a este colectivo.

A continuación, se presentan algunas de las actividades y proyectos que la UAM lleva a cabo en conjunto con estos actores, todos comprometidos con facilitar el acceso y la integración de estudiantes refugiados/as en el entorno universitario, y las labores de investigación y sensibilización:

**Participación en el Subgrupo CRUE de Trabajo de Refugio:** Este grupo, compuesto por más de 10 universidades españolas, coordina jornadas nacionales para reflexionar sobre el acceso de estudiantes refugiados y refugiadas a las universidades en España (Trigo, *et al.*, 2019). Estas jornadas permiten el intercambio de buenas prácticas, herramientas y una reflexión profunda sobre los desafíos en los procesos de acceso, admisión e integración de estudiantes refugiados/as. Como miembro de este grupo, la UAM ha contribuido en la planificación de las jornadas, la elaboración de artículos y comunicaciones, y junto con la Universidad de Coruña, hemos desarrollado la plataforma EMAPIC, un mapa interactivo disponible en inglés, francés y árabe, en donde las universidades comparten información sobre sus programas de refugio.

**Trabajo con ONGD especializadas en refugio como CEAR, ACNUR o ACCEM:** Trabajamos en conjunto para resolver dudas y enfrentar desafíos, fortaleciendo las redes de apoyo y garantizando una mejor integración académica y social para quienes buscan refugio. Esta alianza permite que ambas partes aporten sus fortalezas, optimizando los recursos y promoviendo un ambiente inclusivo y promoviendo políticas más efectivas de inclusión de la población refugiada en la educación superior.

En el caso de ACNUR, desde hace muchos años la UAM mantiene una relación de colaboración y apoyo mutuo. Hemos trabajado conjuntamente en diversos proyectos como el desarrollo de iniciativas en los campamentos de refugiados/as saharauis; el proyecto “No dejes a nadie atrás: Nuevas narrativas para la inclusión en la Universidad” o la impartición de cursos y conferencias en seminarios y jornadas sobre refugio.

**Apoyo institucional de la UAM:** Cada vez más el Programa UAM Refugio se está dando a conocer entre la comunidad universitaria comprometida con la acogida de personas refugiadas siendo las facultades, servicios y oficinas de la UAM fundamentales en acciones de información, formación, divulgación y difusión de las acciones. Toda esta información esta sistematizada en la página web UAM refugio (<https://ods.uam.es/uam-refugio/>).

### 5. Conclusiones y reflexiones finales

A continuación, se presentan las principales conclusiones derivadas del Programa UAM Refugio y de las buenas prácticas aprendidas en el trabajo con estudiantes refugiados/as.

**Importancia de la planificación en el desarrollo de los programas.** El Programa UAM Refugio ha demostrado una notable capacidad para adaptarse a las necesidades de diversos grupos de personas refugiadas, desde comunidades geográficamente concentradas como las saharauis hasta poblaciones afectadas por crisis recientes, como las ucranianas. Esta flexibilidad y enfoque diferenciado ha facilitado la atención a las necesidades específicas de cada grupo, mejorando sus oportunidades de integración social y académica de manera inclusiva y equitativa.

Como destaca Jacqueline Bhabha, “las políticas educativas deben ser lo suficientemente flexibles para responder a las circunstancias cambiantes de los refugiados y asegurar su integración efectiva” (Bhabha, 2018). Siendo así, el Proyecto Sahara (4.1) abarca desde la formación educativa y productiva de las personas refugiadas en los campamentos saharauis hasta la preservación cultural. El éxito de este proyecto se basa en el diseño de las acciones desde el principio en colaboración con las autoridades saharauis que han asumido como propio el proyecto, y en la alineación con la política educativa local y la participación activa de la comunidad educativa de la UAM.

Por otro lado, la convocatoria anual de apoyo a estudiantado refugiado en la UAM (4.2) se enfoca en la educación superior de personas refugiadas y solicitantes de asilo, proporcionando un apoyo integral que ha permitido la obtención de títulos universitarios. Por su parte, el Plan Universidad-Refugio (4.3), orientado a la integración social y académica de personas refugiadas ucranianas, hace énfasis en la formación lingüística, la integración social y la preparación para el acceso a la universidad.

En conclusión, el impacto positivo del Programa UAM Refugio radica en su planificación estratégica y capacidad de adaptación a las necesidades específicas de los colectivos refugiados, garantizando su integración académica, social y cultural. La combinación de flexibilidad, colaboración con las comunidades implicadas y respeto por los derechos humanos subraya la importancia de diseñar iniciativas sostenibles y equitativas que promuevan oportunidades inclusivas para todas las personas en situación de vulnerabilidad.

**Impacto significativo pero desigual.** Aunque las diferentes iniciativas del Programa han tenido un impacto positivo en las vidas de las y los beneficiarios, la distribución de este impacto ha sido desigual. El Proyecto Sahara, con una duración prolongada y un enfoque constante, ha alcanzado un alto nivel de sostenibilidad y penetración en la comunidad saharauí. Las convocatorias anuales y el Plan Universidad-Refugio, aunque efectivos en sus propios contextos, han enfrentado limitaciones debido a la variabilidad en la cantidad de beneficiarios/as, los recursos y la duración de los apoyos. Mientras que para los colectivos de diversa procedencia las ayudas se han concentrado principalmente en una convocatoria anual para estudios, el colectivo ucraniano ha recibido un tratamiento distinto.

Siguiendo las indicaciones del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, como entidad subvencionadora, las acciones del Plan Universidad-Refugio se dirigen de forma exclusiva a personas ucranianas e incluye, entre otras, una convocatoria diferenciada de ayudas para los estudios. Como resultado, los recursos asignados han variado significativamente: en la convocatoria anual de ayudas se ha beneficiado a 25 personas de diversas procedencias en un periodo de siete años, mientras que en el Plan Universidad-Refugio se ha favorecido a 27 personas exclusivamente de origen ucraniano en un periodo de dos años. Esta disparidad en el tratamiento sugiere una posible falta de equidad, o incluso una discriminación implícita, donde un grupo específico ha recibido un trato preferencial, comprometiendo la diversidad que se promovió en la primera convocatoria.

Si bien es comprensible que situaciones excepcionales, como la crisis ucraniana, requieran medidas especiales, la concentración de los beneficios en un único grupo específico podría poner en riesgo los principios de diversidad e inclusión característicos del Programa UAM Refugio. Esta realidad pone de manifiesto la necesidad de diseñar estrategias universitarias que mitiguen estos riesgos y promuevan una distribución más justa e inclusiva de los recursos para el total de las y los beneficiarios.

Además, esta situación evidencia la importancia de buscar alternativas de financiamiento más sostenibles, ya que la dependencia de fondos externos no solo condiciona la continuidad de las acciones del Programa, sino que también puede influir en la orientación de las ayudas, a menudo en detrimento de una distribución equitativa entre los diferentes colectivos. Como señala Betts, “la sostenibilidad de los programas para refugiados requiere una planificación a largo plazo que incluya la diversificación de las fuentes de financiamiento” (Betts, 2017).

Por lo tanto, resulta imperativo que las políticas y estrategias del Programa UAM Refugio se orienten hacia un equilibrio entre la atención a emergencias específicas y el mantenimiento de un enfoque inclusivo y equitativo. Esto incluye no solo diversificar las fuentes de financiamiento para reducir la dependencia externa, sino también garantizar que los principios de diversidad y justicia social sean transversales a todas las acciones. De este modo, se podrá asegurar que todos los colectivos en situación de vulnerabilidad reciban el apoyo necesario sin comprometer la cohesión y los valores fundamentales que definen el Programa.

**Resultados académicos.** Los resultados obtenidos a través de las diversas acciones del Programa Refugio UAM reflejan la destacada capacidad de las personas refugiadas para integrarse académicamente, su esfuerzo por aprovechar las oportunidades brindadas y el impacto positivo que el programa ha tenido en sus vidas. El grupo de estudiantes vinculados al Programa no solo han logrado completar sus estudios, sino que también han fortalecido sus perspectivas profesionales y de integración social, lo que es un claro indicador del compromiso de este colectivo con su propio desarrollo y con la institución que los apoya.

En este sentido, el Informe Global de Educación de la UNESCO subraya que “la educación superior desempeña un papel clave en la reconstrucción de las vidas de los refugiados, brindándoles las herramientas necesarias para contribuir a sus comunidades de acogida” (UNESCO, 2019). Los resultados del Programa Refugio UAM dan prueba de ello y demuestran el impacto transformador de la educación superior en la vida de las personas refugiadas, no solo en su desarrollo académico, sino también en su integración social y profesional. Este programa no solo beneficia a las y los estudiantes de manera individual, sino que también contribuye al fortalecimiento de las comunidades de acogida, cumpliendo con el rol clave que la educación desempeña en la reconstrucción de vidas, tal como lo resalta la UNESCO.

**Difusión, divulgación y alianzas para lograr los objetivos.** Involucrar a estudiantes, profesorado y personal en causas como la acogida de estudiantes refugiados/as favorece la promoción de valores fundamentales como la empatía, la justicia social y la responsabilidad global. Para alcanzar este objetivo, es fundamental organizar acciones de formación y sensibilización que permitan concienciar a la comunidad universitaria y al público en general sobre la situación de las personas refugiadas, fomentando así una cultura de respeto y apoyo a los derechos humanos.

La colaboración con organizaciones internacionales como ACNUR y ONGD especializadas en refugio, como CEAR o ACCEM, fortalece significativamente estas acciones al aportar experiencia y recursos que permiten a la universidad responder de manera informada y efectiva a las necesidades de estudiantes refugiados/as. Esta sinergia no solo facilita una acogida digna y adecuada, sino que también convierte a la universidad en un espacio de intercambio cultural, capaz de impulsar una sociedad más inclusiva.

En conclusión, la colaboración entre estudiantes, profesorado, personal universitario y organizaciones internacionales fortalece la inclusión de los estudiantes refugiados/as, promoviendo valores como la empatía, la justicia social y la responsabilidad global. Esta sinergia no solo contribuye a una acogida adecuada, sino que también impulsa una cultura de respeto y apoyo a los derechos humanos, alineándose con el ODS 17 sobre alianzas para lograr los objetivos.

**Seguimiento y evaluación.** El Programa UAM Refugio ha logrado mejorar su efectividad y ofrecer un apoyo más integral al grupo de estudiantes refugiados/as mediante la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación continuo. Este sistema permite ajustar estrategias basadas en resultados y proporciona una atención personalizada que responde de manera ágil a las necesidades emergentes de las y los estudiantes. La medición del impacto de estas intervenciones resulta esencial para entender cómo las iniciativas y programas actuales afectan tanto la experiencia educativa como el bienestar personal de los y las estudiantes.

En este sentido, es fundamental promover la participación activa de estudiantes refugiados/as en la vida universitaria y en los procesos de toma de decisiones que afectan su experiencia. A través de mecanismos de expresión para comunicar sus necesidades, preocupaciones y sugerencias, las y los estudiantes pueden influir en la mejora continua del Programa.

Como señala Dryden-Peterson “el seguimiento y evaluación continuos son fundamentales para adaptar los programas educativos a las necesidades cambiantes de los refugiados y garantizar su efectividad” (Dryden-Peterson, 2011). En el contexto específico del Programa UAM Refugio, esta evaluación continua se lleva a cabo mediante reuniones periódicas y la elaboración de informes detallados en todas las fases del proceso, lo cual permite un control exhaustivo de las actividades y del bienestar del grupo de estudiantes. La existencia de canales de comunicación directos facilita una respuesta rápida ante cualquier problema o inquietud, lo que refuerza la capacidad de adaptación del Programa a las necesidades detectadas.

En conjunto, este enfoque holístico y proactivo garantiza la mejora continua del Programa UAM Refugio y asegura que el apoyo brindado sea integral, ajustándose a las necesidades específicas y cambiantes del grupo de estudiantes refugiados/as. Gracias a esta estructura flexible y receptiva, el Programa se consolida como un modelo efectivo de acompañamiento, que no solo responde a los desafíos educativos y personales del grupo de estudiantes, sino que también promueve su inclusión y participación activa en la vida universitaria, fomentando su desarrollo académico y personal.

**Desafíos persistentes para las personas refugiadas:** A pesar de los éxitos alcanzados en la atención e integración universitaria, las personas refugiadas continúan enfrentando desafíos significativos, incluyendo barreras idiomáticas, problemas con el reconocimiento de títulos académicos, desafíos administrativos, limitaciones económicas

y dificultades emocionales derivadas de sus experiencias previas. Por ejemplo, en el caso del grupo solicitante de asilo, el importe de la cuarta matrícula en la Comunidad de Madrid limita las posibilidades de estudio y los recursos universitarios establecidos para apoyar este colectivo. Estos factores subrayan la necesidad de un enfoque integral que no solo ofrezca apoyo académico, sino que también aborde los aspectos socioemocionales y prácticos de la vida de las personas refugiadas, así como una política educativa homogénea con protocolos consensuados que garanticen el derecho a la educación de las personas solicitantes de asilo y/o refugiadas.

Superar estos desafíos requiere esfuerzos coordinados de universidades, ONGD y autoridades, quienes deben simplificar los procesos y ofrecer alternativas que permitan a las personas refugiadas demostrar sus conocimientos y habilidades, impulsando su inclusión. Existe por lo tanto la necesidad de tomar decisiones políticas que deben ser abordadas a corto plazo.

En conclusión, el Programa UAM Refugio ha logrado avances significativos en la integración y apoyo a las personas refugiadas a través de una variedad de acciones adaptadas a sus necesidades específicas. No obstante, para maximizar su impacto a largo plazo, es esencial abordar los desafíos relacionados con la sostenibilidad financiera, la desigualdad en la distribución del impacto y las barreras administrativas persistentes que este colectivo enfrenta. Esto requerirá una continua adaptación y refinamiento de las estrategias, así como un compromiso sostenido por parte de todas las partes involucradas.

## Referencias bibliográficas

- Bhabha, J. (2018). *Can We Solve the Migration Crisis?* Polity Press.
- Betts, A. (2017). *Refuge: Transforming a Broken Refugee System*. Penguin.
- Dryden-Peterson, S. (2011). *Refugee Education: A Global Review*. UNHCR.
- Macklin, A. (2018). *The Ethics of Refugee Policy*. Cambridge University Press.
- Trigo, M., Fullana, G., Gamba, A., Morilla, M., Perez, F., Sáez, E. (27-29 de noviembre de 2019). Universidades españolas y refugio. *VIII Congreso Cooperación Universitaria al Desarrollo*. Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela, España.
- UNESCO. (2019). *Global Education Monitoring Report 2019: Migration, Displacement and Education – Building Bridges, Not Walls*. UNESCO Publishing.
- UNHCR. (2021). *Coming Together for Refugee Education: Global Report on Refugee Education*. UNHCR.